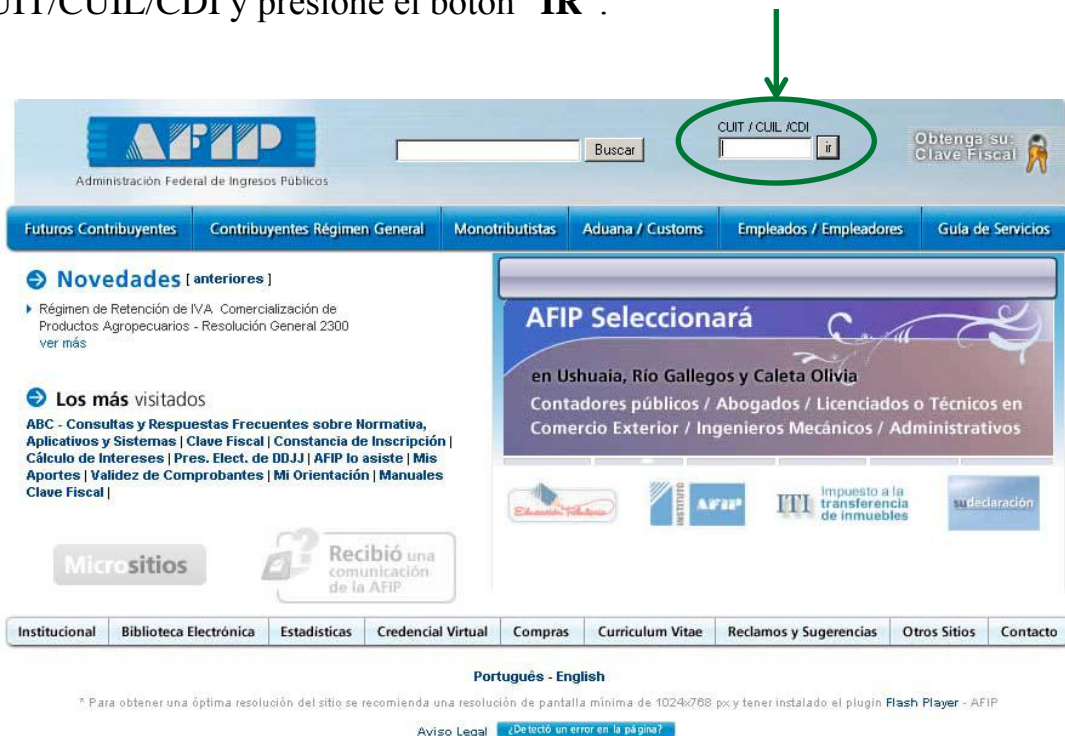


Pasos para delegar un Servicio con Clave Fiscal Administrador de Relaciones

Aclaración: tenga en cuenta que para poder delegar servicios con clave fiscal a un subadministrador de relaciones o bien a usuarios internos o externos, usted debe contar con Clave Fiscal con Nivel de Seguridad 3.

Paso 1

Ingrese en la página web de AFIP (www.afip.gov.ar), ingrese su número de CUIT/CUIL/CDI y presione el botón “IR”.



Paso 2

Dentro de la pantalla que se abre a continuación, ingrese su Clave Fiscal y seleccione la opción “Ingresar”.



Paso 3

En la pantalla siguiente visualizará los servicios que posee habilitados. También visualizará un botón denominado “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”, al cual debe ingresar para realizar una delegación.



Administración Federal de Ingresos Públicos

CLAVE FISCAL
Listado de sistemas habilitados

Usuario:

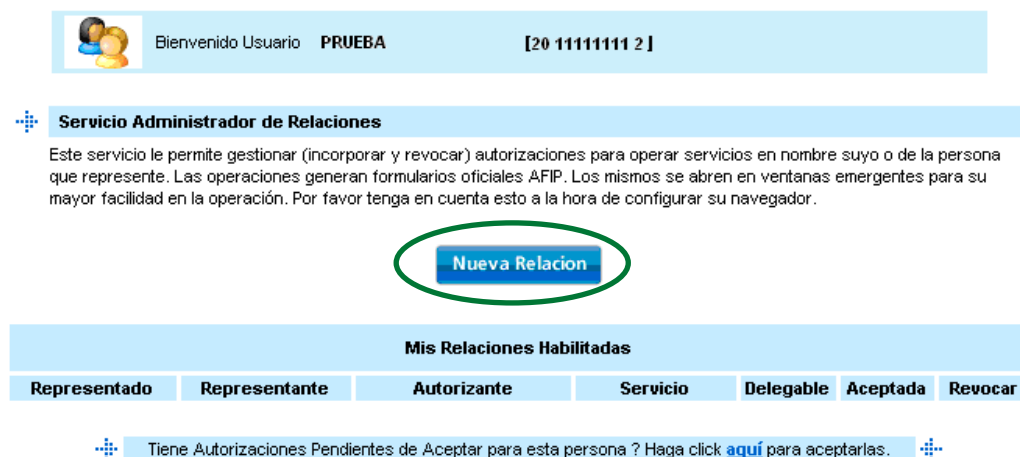
- **Aceptación de Designación**
Acepte aquí las delegaciones que otras personas le hayan realizado
- **Administrador de Relaciones de Clave Fiscal**
Administrador de Relaciones de Clave Fiscal
- **DDJJ Ley 17.250 - Formulario 522/A**
Generación y presentación de declaración jurada de inexistencia de deuda para contratar (formulario N° 522/A)
- **Presentación de DDJJ y Pagos**
Presentaciones de declaraciones juradas y pagos por medio de transferencia electrónica datos
- **Suscripción al 3er Congreso de Derecho Aduanero**
Suscripción al 3er Congreso de Derecho Aduanero

SALIR

Paso 4

A los efectos delegar un servicio, deberá presionar el botón “Nueva Relación”.

Administrador de Relaciones



Bienvenido Usuario **PRUEBA** [20 11111111 2]

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

Nueva Relación

Mis Relaciones Habilitadas

Representado	Representante	Autorizante	Servicio	Delegable	Aceptada	Revocar
--------------	---------------	-------------	----------	-----------	----------	---------



Tiene Autorizaciones Pendientes de Aceptar para esta persona ? Haga click [aquí](#) para aceptarlas.

Paso 5

En la pantalla siguiente, presione el botón “Buscar” a los efectos de seleccionar el servicio que va a delegar.

De poseer la delegación para operar el sistema de Clave Fiscal en nombre de otro contribuyente (por ejemplo de tratarse de un representante de una sociedad), dentro del campo “Representado” se le habilitará una lista desplegable donde deberá seleccionar para quién está efectuando la solicitud de delegación del Servicio (en el ejemplo: para sí mismo o para la sociedad a quién representa).

Administrador de Relaciones




	Bienvenido Usuario PRUEBA [20 11111111 2] Actuando en representación de PRUEBA [20 11111111 2]
Incorporar nueva Relación	
Autorizante (Dador)	PRUEBA [20 11111111 2]
Representado	PRUEBA [20 11111111 2] ▼
Servicio	Presione Buscar para seleccionar el servicio 

Paso 6


En la pantalla siguiente, seleccione de la lista desplegable el servicio que desea delegar.

Luego presione el botón “Confirmar”.

Administrador de Relaciones

	Bienvenido Usuario PRUEBA [20 11111111 2] Actuando en representación de PRUEBA [20 11111111 2]
Selección de Servicio a Habilitar	
El siguiente es un listado de los servicios que PRUEBA [20 11111111 2] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.	
Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.	
Servicio	
	

Administrador de Relaciones

 Bienvenido Usuario **PRUEBA** [20 11111111 2]
Actuando en representación de **PRUEBA** [20 11111111 2]

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que **PRUEBA** [20 11111111 2] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.


Servicio
Curriculum Vitae AFIP
DDJJ Ley 17.250 - Formulario 522/A
Dec. 135 (Autoridad de Aplicación)
Decreto Nro. 135/06- Estados de Presentaciones
Deudas aduaneras
e-DDJJ
e-Ventanilla
FactuWeb - RFI
Gestión de Despachantes
Gestión de Importadores y Exportadores
Gestión de los Despachantes

Paso 7

En el campo denominado “Representante”, ingrese el número de CUIT/CUIL/CDI del usuario al que desea delegarle la utilización del servicio.

En caso de tratarse de un Usuario Externo (persona física o jurídica no dependiente del contribuyente o usuario aduanero), deberá consignar la marca correspondiente.

Administrador de Relaciones

 Bienvenido Usuario **PRUEBA** [20 11111111 2]
Actuando en representación de **PRUEBA** [20 11111111 2]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	PRUEBA [20 11111111 2]
Representado	<input type="text" value="PRUEBA"/> [20 11111111 2]
Servicio	e-Ventanilla [Nivel de Seguridad Mínimo 2] <input type="button" value="BUSCAR"/>
Representante (CUIT/CUIL/CDI)	<input type="text"/> <input type="button" value="CONFIRMAR"/>
	<input type="checkbox"/> El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)




Paso 8

En la pantalla siguiente visualizará los datos del sujeto al que le ha delegado el servicio, y a su derecha, el Nivel de Seguridad de Clave Fiscal que posee dicho usuario.

Si son correctos estos datos, presione el botón “Confirmar”.

Administrador de Relaciones

		Bienvenido Usuario PRUEBA [20 11111111 2]	
Actuando en representación de PRUEBA		[20 11111111 2]	
Incorporar nueva Relación			
Autorizante (Dador)	PRUEBA [20 11111111 2]		
Representado	PRUEBA [20 11111111 2]		
Servicio	e-Ventanilla [Nivel de Seguridad Mínimo 2]		BUSCAR
Representante (CUIT/CUIL/CDI)	20 22222222 3	PRUEBA 2 [Clave Fiscal Nivel 3]	CONFIRMAR
<input type="checkbox"/> El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)			
Nueva Relacion			

Paso 9

Una vez confirmada el alta, visualizará en pantalla y podrá imprimir el formulario F3283/E, como constancia de la delegación del servicio.

Para poder utilizar el servicio, el sujeto que recibe la delegación, deberá ingresar con su Clave Fiscal y aceptar la misma.



Rubro 1. AUTORIZANTE Apellido y Nombre / Denominación: PRUEBA CUIT: 20 11111111 2
Rubro 2. AUTORIZADO Apellido y Nombre / Denominación: PRUEBA 2 CUIT: 20 22222222 3 Tipo de Autorización: e-Ventanilla
Rubro 3. AUTORIZACION El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente. Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.